

EL COMANDANTE DEL PRIMER BATALLON

DE VOLUNTARIOS NACIONALES DE SEVILLA

A SUS COMPAÑEROS Y CONCIUDADANOS.

J. J. J. J. J.

Cuando en Octubre último leí por primera vez las injustas imputaciones y espresiones tan irritantes como faltas de toda verdad, que ya antes habia oido, las creí en lo general fruto del poco apetecible cuanto honroso cargo que egercia. Colocado al frente de un cuerpo heterogeneo compuesto de elementos tan desemejantes como ochocientos hombres de diferente educacion y principios; de diversas ideas y costumbres; de tan opuestos sentimientos como encontrados genios; todos aptos para censurar mas ó menos agríamente y pocos tan francos que se aproximasen á mostrarme mis frecuentes é involuntarios yerros, difícil era sino imposible agradecer. Las medidas mas oportunas y los pensamientos mas juiciosos habian de encontrar resistencia en una reunion de esta especie, cuando algunos de los mas interesados en que se cumpliesen, procuraban eludir las, y aun desacreditarme en ellas no pocas veces despues de haberlas aprobado. En tal estado la decision se hacia inútil: la energia insignificante; un carácter sostenido por mi parte solo servía para hacerme parecer demasiado severo, y en fin todo desde el principio exigia un frecuente estudio y detenido examen de este tan nuevo como raro arte de mandar. Por una parte sin reglas que seguir; sin modelos que imitar; sin sabios en la materia que consultar y solo con un reglamento tolerantísimo y represivo para los oficiales mas bien que hecho para castigar faltas, y acomodado para ciudadanos honrados y no para hombres viciados: por otra jóven y sin demasiado mundo como ha dicho muy bien entre mucho malo un *amigo*, sin esperiencia para manejar un cuerpo aun el mejor organizado, falto de otros infinitos recursos y solo abundante en buenos deseos, yo tenia que aparecer con tan

diferentes coloridos como variados los puntos de vista bajo que se me mirasé. Unos apeteciendo el rigor, otros clamando por la suavidad, estos pidiendo entereza, aquellos exigiendo condescendencia; por una parte previniendome la estrañeza y seriedad, y por otra aconsejandome la familiaridad popular; en fin los mas equívocos y todos creyendo tener razon; hé aquí el cuadro que siempre ha presentado esta Milicia Nacional. ¡Ojalá le consultasen todos antes de tomar la pluma para acusar lo que aun no está decidido si es digno de tal censura! Yo estoy seguro que en este caso seria mas bien objeto de compasion que digno de una fiscalizacion tan severa é infundada como se me ha intentado provocar, y de hecho aplicado de algun tiempo á esta parte.

Prescindamos de la agitada cuestion de mi aptitud ó ineptitud para el mando, cuestion resuelta con las sucesivas renuncijs que desde la junta preparatoria á mi eleccion he presentado y con las cualidades que desde entonces enuncié deberia tener un Gefe de milicia Nacional, fijandome muy particularmente en la de una reputacion bien ganada y un cierto respéto que no pueden imponer veinte y seis años con una fortuna menos que mediana. ¿Pero que tiene que ver esto con mi decision por el sistema Constitucional, con mi adhesion al sagrado Código, con mis ideas liberales, ni con mis sentimientos patrióticos? Estas prendas con que me honraba quizá desde antes que tuviese obligacion de juramento: que nunca he desmentido aun en los seis fatales años: que han sido la causa de no pocas privaciones disgustos, malos ratos y aflicciones; que nadie ha puesto en duda respecto mi como ciudadano particular, cuando han desaparecido? En la época y modo con que me inscribí en la milicia Nacional estando esento por diversas causas, pude aparecer indiferente al bien de mi Patria? El calor con que escité la incorporación de Ciudadanos que no pensaban vestirse de militares: mis conatos y empeño en destruir la especie de aislamiento por que tendian las Compañías: mis frecuentes solicitudes y razonamiento por la union, buen espíritu y órden: el estado de relaciones y armonía en que he procurado y conseguido estar asi con los Cuerpos de la guarnicion como con los Voluntarios de la Provincia y aun de fuera de ella: mi presencia donde habia algun riesgo ó fatigas que partir con mis compañeros han podido hacerme sospechoso á los ojos de los Voluntarios, de los beneméritos regimientos del Ejército permanente ni de mis pasivos conciudadanos? Opino que no: y opino sin temor de ser desmen-

tido, que mi capital delito no consiste en lo que he hecho, sino en lo que consultando la razon he dejado ó impedido hacer. Es bien cierto que si yo hubiera estado siempre pronto á mandar mover esta honrada asociacion de ciudadanos que me habian ofrecido su obediencia con límites bastante estrechos á la manera que puede conducirse una reunion de hombres, que desconociesen sus verdaderos intereses, habria dejado de existir ó no se hubiera creado esta clase de enemigos estraña al cuerpo, que mas de una vez ha intentado hacerle instrumento de sus cabilaciones, por lo mismo que le ligan menos respetos de subordinacion y responsabilidad que á los restantes; tambien hubieran desaparecido algunos pocos afectos del mismo Cuerpo, luego que me hubieran visto dispuesto á sacrificar toda obligacion á sus impulsos y caprichos constantemente en contradiccion con la mayoría y la razon. Pero ni por eso hubieran dejado de mostrar su fria enemistad otros que con alguna falta de conocimiento y discrecion se han dado á conocer por sus desmesurados deseos de figurar y hacer papel, como si esto fuera inherente al carácter de Oficial ó Gefe: como si las virtudes aunque poco comunes estuvieran ligadas á distintivos exteriores. Desconozco si tengo otra clase de enemigos pero tampoco me importa saberlo, cuando á todos perdono el mal que hayan podido ó intentado hacerme, y á todos desafío á que ante un juez de derecho ó el terrible de la imprenta me presenten un solo hecho, determinen una accion ó prueben un acto por el que pueda acreditarseme no el epitecto con que tan grosera como cobardemente han pretendido desfigurarme, pero ni el de indiferente, apatico, poco entusiasmado ó cualquier otro colorido aproximado al servilismo. Constitucional puro y neto sin un apice de mas ni de menos, celoso y fiel observador del Código: libre en mis opiniones: franco en manifestarlas: amante de los derechos y respetos propios y ajenos, y dispuesto á instruirme como á corregir en cuanto comprenda los extravios de mis conciudadanos, con los mas vehementes deseos de lo mejor son los caracteres con que creo me he dado á conocer. Nunca he podido persuadirme que fuesen necesarios para asegurar el sistema los insultos y ataques personales: las diatribas y amenazas: el pedir torrentes de sangre: querer atropellar las autoridades, ni ostentar la fuerza para conseguir las reformas. Si estas bellezas, la embriaguez, la predicacion de la anarquia y el pillage, el infringir la Constitucion y ser un incesante perturbador constituyen el liberalismo, confieso que no apctezco ser tenido por liberal, á pesar del horror que me inspira el servilismo.

¿Juramos la Constitución? observemosla fielmente. ¿Se infringe por las autoridades, magistrados ó funcionarios públicos? acusemoslos ante la opinion pública á favor de la libertad de imprenta, que es su mejor uso, y denunciemoslos á quien corresponda: ¿alguno de estos se separa del camino que trazan las leyes? pidamos la responsabilidad y no descausemos hasta conseguir su remocion. Pero querer que las reformas se verifiquen con violencias y que todos los hombres sobre una ciega obediencia hagan inmediatamente el sacrificio de sus opiniones cualquiera que sean las perdidas que experimentan ó los vicios de su educacion, es desconocer la marcha del espíritu humano; es pedir imposibles. Hay crímenes que es necesario perseguir á sangre y fuego para su extirpacion; hay males que necesitan del tiempo para su curacion y hay disgustos ó raptos de mal humor que piden el desprecio. Entre nosotros la precipitacion de unos, el demasiado celo de otros, la calma y lentitud de muchos, la oposicion de no pocos y la desconfianza de todos, han producido este contraste que contra lo que nos prometiamos estamos experimentando por la dificultad de distinguir aquellos. Un solo hombre aparece en el espacio de pocos dias, sino es en uno mismo, liberal exajerado para unos, moderado para otros, indiferente para otros, servil para aquellos, y aun no falta quien lo crea anarquista, ¿Y podrá decirse que cuando esto sucede no hay un eminente riesgo en la sociedad? qué ciudadano podrá vivir tranquilo y sosegado? Y si por estas equivocaciones de opinion ó de ligereza se le insulta, ¿donde están las garantias que concede la sociedad? Y si contrayendonos á un caso bien reciente la opinion recae sobre el acto mas libre y solemne que ofrece la Constitución, para que sus sabios autores trabajarian en aquel artículo que defiende la libertad civil y los demas derechos del ciudadano?

Quisiera no verme precisado á hablar de un hecho que por demasiado público parece como esusado; mas como no sean diferentes las circunstancias de que ha sido acompañado, los antecedentes que no pocos ignoran, el ataque que á mi delicadeza se ha dado, y lo que es peor los males que se han seguido sobre los que en el momento se evitaron, que pudieran habernos cubierto de luto, manifestaré algunos pormenores. No pretendo lisonjear mi espíritu ni es mi ánimo acusar á determinadas personas, intento si, la union de este hermoso cuerpo de Voluntarios uno de los mejores en su clase dividido y estraviado en fuer-

za del genio del mal que hace algun tiempo se sembró en él. Si lo consigo como espero llevaré este consuelo mas y descenderé gustoso á las filas de donde salí, á impulsos de una crecida mayoría.

Las elecciones de Parroquia hechas como previene la Constitucion para nombrar diputados á Córtes de las legislaturas de 1822 y 23 se tubieron desde luego como las mejores que hasta aquí se han presentado. Los constitucionales todos nos congratulabamos mutuamente por la parte que cada uno habia tenido, y hallándose muy raro á quien poder tildar de desafecto, nadie dudaba que las de partido haciéndose con prudencia y sensatéz, no ofrecerian la mas simple disencion, sino que en buena armonía buscaríamos los Ciudadanos que mas llenasen el objeto de nuestras ideas uniformes, en que la eleccion recayese en hombres que hubiesen dado pruebas positivas de su adhesion al sistema: comprometidos en la justa causa de la libertad: celozos de la observancia de la Constitucion, y virtuosos: algunos y no pocos querian añadir á estas cualidades la de que el elector no estubiese en el caso de poder ser nombrado diputado ó á lo ménos que su estado fuese tal que no pudiese apeteerlo, y no faltó quien se oponia á que los electores fuesen de entre los de Parroquia. No sé por que fatalidad en la primera junta que se celebró en el salon de la Tertulia patriótica se dejó percivir una cierta falta de franqueza, un mal simulado deseo de inquirir sin manifestar y un aire de pesquisa, que á todos nos puso en una expectativa, á la verdad poco digna de nuestros deseos. Despues de no haber convenido mas que en muy pocos pensamientos sin nada adelantar ¿era dable que los electores renunciasen á la idea de volverse á reunir y conferenciar para un acto de tanta importancia? ¿cumpliríamos con el encargo que nos habian dado nuestros comités echándonos á dormir hasta la víspera del dia señalado para quizá afianzar su futura suerte? y pudo obligarse al cumplimiento de un prematuro convenio á ninguno que le desaprobase por ilegal, ni á la tercera parte de electores que habian dejado de asistir? y si no pocos de los que convinieron en él se reunieron algunos dias despues para conferenciar como era indispensable sobre la importancia de su comision, como ha podido tenerse por un crimen el que nos congregasemos todos los que habiamos sido olvidados ó desechados en aquella? treinta ó ménos electores designaron ya los propuestos para de partido, y cuarenta y dos que desde luego nos encontramos desairados sin contar con los que podian agregarse:

no estábamos aptos para deliberar si aquellos llenaban nuestras ideas ó eran necesarios otros? Los mejores deseos habrán animado desde el principio á los electores que se reunieron en la demarcacion de San Lorenzo, pero no han sido inferiores los nuestros, y si puedo asegurar que sentí no me contasen entre los primeros, no he tenido pesar alguno de acompañarme con los segundos. Libre por principios y franco por inclinacion mostré mi modo de pensar en todas partes; pocos desaprobaron mis ideas; ménos se opusieron á los medios que indiqué, y á pesar de los resentimientos que pudieran rodearme, pero que nunca conservo, provoqué aunque sin éxito, mas de una vez, á los ciudadanos que habiendo concurrido á una reunion se encontraban en aquella nos indicasen como discurrían los primeros por si como era de esperar podíamos unir nuestros votos á los suyos. Si de treinta iniciados vino la propuesta á reducirse á tres, en quienes en virtud de un detenido examen recayó la designacion; cuanto mas fácilmente habria sucedido entre seis, si como intenté nos hubieramos aproximado los unos á los otros? y ya que se cometió esta debilidad, que nunca podrá pasar de tal, y prescindiendo de mi, de que pueden ser tachados D. Pedro Garcia ni D. José de la Calzada? Las prendas que caracterizan á los dignos electores Casano, Ruiz del Arco y Ayllon no oscurecen en el concepto de muchos el mérito de los primeros. Estos hombres verdaderos liberales, han podido ser buscados por una faccion servil de cuya gefatura me han supuesto gratuitamente encargado? tan descuidados han andado los serviles en esta ocasion para elegir serviles sin opinion, ó se engañaron en Abril último los liberales para dejar en Sevilla á estos corifeos del servilismo? en que quedamos...; El voto libre y público de un hombre franco dirigido á Ciudadanos constitucionales como Muñoz, Arespacochaga y Amigo para Secretario y escrutadores ha merecido que algunos de mis antagonistas desconociendo el riesgo que corrian sus vidas y las desgracias que amenazaban á un pueblo tranquilo: que despreciando los mas sagrados respetos y hollando las leyes diesen un paso tan imprudente como inesperado! Y vosotros los que os honrais con el distintivo de Oficiales de la Milicia como sufristeis que os hicieran salir de las filas para recibir insultos aunque indirectos? Podisteis oír tal afrenta sin dar las mayores pruebas de desprecio é indignacion? Se trataba del honor del Cuerpo mas interesado que nadie en tener un gefe conocidamente liberal, y en aquel momento importaba sostener su reputacion bien

ó mal adquirida aunque á su vuelta al cuartel hubiera merecido ser decapitado por crímenes legalmente probados. A los que así obrasteis no os dirijo mi débil voz para ofenderos, si solo para que reflexionando sobre el precipicio en que nos pusieron algunos pocos desopinados, huyais en lo sucesivo de la repeticion de tales escenas. No perdais de vista mi crítica situacion en aquel momento y observad que manejado el asunto con ménos prudencia, si doy lugar á que el Batallon se entere nos hubieramos visto embueltos en llanto y horror.

De intento habia omitido referir hechos de una fecha anterior y seguramente me abstendria sino me viera precisado á ello ya por que ninguno de cuantos han escrito estos dias del asunto ha tocado su origen ya por la relacion que tienen con el último, y ya por que algunos incautos se han dejado alucinar con ideas que no pasan de blasfemias, y á las que parece favorecer mi silencio.

Voluntarios, no creais que los tiros que se me asestaban son producto del momento: son los mal sazonados frutos de combinaciones mas antiguas. Recordad cual fué vuestra conducta en la tarde y noche del 14 de Abril; comparadla con lo que se intentó de vosotros: reflexionad cual fué el resultado y cuanto nuestros conciudadanos aplaudieron vuestro porte, y decidid si obré conforme á nuestro instituto, á nuestros votos, y á nuestro juramento. Sin mezclarnos en si la proscripcion estaba ó no indicada, y si en caso de la afirmativa fué bien ó mal hecha ó lo que es lo mismo, si salieron hombres poco iniciados y quedaron otros mas tildados: si la peticion fué verdaderamente popular ni si las autoridades desplegaron la energia que convenia, permitidme que os pregunte si visteis mas militares por las calles que algunos cuantos Oficiales no afectos á Cuerpo como meros espectadores, y si los demas estaban en sus cuarteles, ¿cual debia ser la conducta del gefe de la Milicia Nacional? ¡ah! se queria que diseminados por las calles y hechos el juguete de algunos pocos que nada tenian que perder, sirviessis para ejecutar acciones poco sanas. Si pocas horas ántes yo habia obtenido que el Comandante del 2º batallon del regimiento de Galicia D. José Gutierrez fuese borrado de la lista de proscriptos; á vuestro cuidado dejo resolver entre mi arrogancia al pedirlo bajo mi responsabilidad ó la falta de conocimiento ó de entereza de aquella reunion al escluirlo. Y que haya podido ponerse en duda mi intencion en este hecho dirigido esclusivamente á

salvar el comprometimiento de un mayor mal, solo cabe en cabezas no bien organizadas! cual fué mi objeto lo sabe todo el que acierta á discurrir, y sino que conteste un benemérito gefe de la guarnición, algunos oficiales de Galicia y diferentes voluntarios que oyeron mis espresiones, y conocieron mi fin. Prescindo gustoso de lo justo ó injusto de la acusacion; pero Gutierrez no estaba muy desconceptuado, sus soldados le querian, y estoy poco menos que seguro que bien fatales desgracias hubieran ocurrido aquella noche con un cuerpo que estando de servicio se veia ofendido. ¿Y á que correr tal riesgo como entonces indiqué, habiendo muchos mas espeditos medios de conseguir su separacion si asi convenia? Pero el fin era tronar aunque los granaderos que cubrian el principal contestasen, como probablemente habria sucedido si un Gutierrez hubiera sido pronunciado.

Este acaccimiento tal como acabo de presentarle y que nadie podrá desmentir, bastó para que yo me diese á conocer á todos aquellos que inspeccionaban mi marcha y á que los interesados en otras ideas procurasen por todos los medios posibles desconceptuarme. Efectivamente desde aquella época empezaron á observarse contestaciones hasta entonces desconocidas en lo general, aunque particularmente no dejaba de sembrarse una doctrina poco conforme á los sanos principios en que han debido imbuir á los voluntarios. Con el tiempo ha ido aquella germinando y no ha sido necesario demasiado para que el cuerpo se haya visto cercado de una chismografía la mas odiosa y completa. Lo formal y lo insustancial, lo cierto y lo dudoso, los actos mas solemnes y las mayores informalidades, todo se creyó digno del conocimiento de una ú otras autoridades que cargadas de cuentos y sabedoras de tonterias á todas horas, creyeron deber egercer una formal tutoría sobre el batallon; pudiendo asegurarse y no con gran riesgo de equivocarse que algunas órdenes se espidieron solo por una peticion con carácter de cuento. Estos llegaron á tal extremo que hubieron de inspirar en el Sr. gefe superior político que me habia honrado con una distinguida franqueza, cierta desconfianza ácia mí de que me avergonzaria sino tubiese en mi poder contestaciones suyas, que siempre miraré como documentos justificativos. En fin baste decir que despues de haberme pasado S. S. una orden en que me prevenia una obligacion á que nunca habia faltado, y á la que me contesté con tanta dignidad como respeto, y cuando esperaba que nada tendria de que acusarme, me vi sorprendido con que trasladase su misma desconfianza á los oficiales del cuer-

po aprovechando la ocasion de una junta á que habiamos sido convocados. Es verdad que inocente en mi conciencia contaba con una tranquilidad algo mas que comun en tales casos; pero previendo el mal que acababa de hacerse, manifesté inmediatamente á mis compañeros las consecuencias que temia y la necesidad de mi demision, ¡ojalá se me hubiera admitido en aquel momento como solicité, y no me habria visto á los pocos dias en tan triste como desesperada situacion!

La experiencia me mostró cuan poco errados eran mis temores cuando el 25 de Setiembre cinco dias despues de la espresada junta, estalló la cebada mina. Algunos poco reflexivos oficiales é individuos de otras clases que en todo no llegaban á diez á quienes habia faltado valor para indicarme como á compañero sus incomidades, su desconfianza ó su empeño en que dimitiese el mando, tubieron el suficiente para acriminarme en el café del Turco llamando la atencion de cuantos entraban y salian con especiotas y palabrazas que solo allí y en ausencia mia habrian soltado. Circuladas las voces de una parte á otra los que llegaron á enterarse, unos vacilaban, otros menos cuerdos me creyeron efectivamente vendido á la audiencia para sostener sus determinaciones en las causas de conspiracion, los voluntarios á quienes los mismos que habian encendido la hoguera iban manifestando lo que pasaba, trataban de enterarse con tanta mas razon cuanto que les vendian la fineza no como suya sino como de ciudadanos que siempre miramos con respeto.

Quando nada pudieron conseguir á favor de tal artificio, no tubieron inconveniente en acudir á un medio aun mas detestable alarmando á los voluntarios con la idea de que estabamos desconceptuados con los cuerpos de la guarnicion; que estos deseaban mi separacion; que yo habia destruido la buena armonia que debia reinar entre todos, y hasta se aseguró que sobre las armas en los cuarteles no salian por no manchar sus bayonetas con la sangre de los voluntarios. ¿Y será posible que estuviesen tan poco satisfechos de si mismos estos hombres, cuando mi sola presencia en el cuartel desarmó á todos? ¿Hubo quien me pidiese el baston? ¿Se dijo una sola espresion que pudiera ofenderme, á no ser echando la culpa al vecino? Nada menos que eso: se contentaron con advertirme que pidiese la responsabilidad de los jueces, andando en esto tan atrasados como en todo, pues que ya hacia algunas horas que á presencia de la guardia habia yo manifestado iguales deseos con la diferencia de que no

pu diendola pedir mas que por mí, exigian lo hiciese á nombre de un cuerpo cuya unanimidad ignoraba, y de cuyo nombre no he intentado ni me es dado abusar.

Cualquiera que reflexione con alguna discrecion creera que aqui calmase la inquietud, mas no fué asi, como nada prendia y los malos deseaban jarana, continuaron introduciendo la agitacion; y á las once de la noche me encontraba todavia por una parte desconceptuado y por otra en la necesidad de luchar para disuadir á los que se habian reunido armados contra mis órdenes y las del Sr. Gefe Superior político que terminantemente me habia prevenido lo contrario. Mas habia entre estos un jóven bien conocido de todos que algo instruido en la Vinuesada de Madrid, queria todavia probar la última tentativa, y asi es que aun cuando los voluntarios de que ántes he hablado ofrecieron retirarse y efectivamente aparentaron hacerlo, fué para luego reunirse y proceder al asalto del cuartel del batallon de la Constitucion, que indudablemente hubiera tenido lugar, si al Comandante de su guardia le hubiera costado, ganar la insignia que dignamente lleva, tan poco como á nuestro empresario, ó si ménos cuerdo se hubiera olvidado de su obligacion tan fácilmente como se queria.

No creais, Voluntarios, que el language con que os hablo, al entregar espontaneamente un mando que en vano se empeñarian mis enemigos en arrancarme, uso de la suposicion y de la mentira. La verdad con que siempre me he dirigido á vosotros es la que rebosan mis labios, es la que mueve la pluma que nunca he tomado en la mano para seducir ni engañar. Si algun dia guardé silencio sobre imputaciones tan ajenas de verdad como insolentes, es por que esperaba que las mirariais con el desprecio que á mi me merecian y efectivamente no me engañé. Abundo en documentos para justificar cuanto llevo expuesto. Las órdenes que podeis consultar cuando gustéis en los libros de las compañías: mis contestaciones con las autoridades: las que tengo de los gefes de diversos Cuerpos del Ejército permanente y Milicia Nacional: y singularmente las que tuvieron á bien darme los de esta guarnicion cuando á consecuencia de los hechos de 25 de Septiembre les pedí conocimiento de las acusaciones que se me hacian, responderán siempre de mis sentimientos y acciones. Todos despues de manifestar que desconocen aquellos y desmentir la aptitud que se les supuso, sin reparar en la ofensa que se les hacia, lisongean demasiado mi amor propio, asi por la buena armonia en que me dicen se hallan, como por el honor

que me dispensan en el buen concepto en que aseguran estar así para con ellos, como para con los Oficiales de sus respectivos cuerpos. El mismo Señor Gefe superior político que se afirmó estar ofendido de mí é instruido de acciones que me acriminaban, no me ha negado una contestacion que le pedí en 3 de Octubre próximo pasado, pues que en 11 del mismo me manifiesta que nada puede decir contra mi conducta así en la posicion pública que ocupo, como en la vida privada.

Aquí teneis amados Conciudadanos la espresion cierta é incontestable de mi proceder, de mis sentimientos y de los sucesos que en distintas épocas han llamado tan seriamente la atencion de todos. (1) Y vosotros caros compañeros de armas, deponed todo resentimiento, todo disgusto, y toda incomodidad: volved al estado de fraternidad que os ha distinguido y recuperareis el respeto y aprecio de que os habeis hecho dignos: césen las acriminaciones de unos ácia otros y unidos pensad en la eleccion de un nuevo gefe que nos conduzca por el camino de la virtud y del honor.

Plegue al cielo se cumplan los votos de vuestro Comandante y compañero.

Pedro Luis Huidobro.

(1) Contestar á otras indicaciones que no tienen carácter de acusacion no me parece oportuno, ni digno de este escrito en sí serio, estar atestado de ridiculeces que no merecen ser refutadas: tales son por, egemplo la de mi aspiracion á diputado, cuando solo cuento cuatro años de vecindad con la nulidad de mis escasas luces; la de haber mirado con indiferencia la milicia de otros pueblos habiendo encontrado en mí lo que no han ofrecido estos vocingleros y ha negado quien podia mas que yo y otras de esta clase.

SEVILLA:

Imprenta de Aragon y Compañía. Año de 1821.



UNIVERSIDAD DE SEVILLA



600986430

229546114

que me dispensen en el
 para don ellos como para
 por el mismo Señor Gole
 olvidado de mi e instruido
 me ha pasado una condesa
 primera para que en el
 una que debe contra mi
 que como en la vida
 April tanta sables Condesa
 condesa de mi provincia
 que en distintas partes
 de todo (1) Y condesa
 todo testamento, como
 cada de libertad que en
 pero y apoco de que en
 misiones de que de la
 de un nuevo que por el
 y del honor.
 y el honor.
 y el honor.

(1) Condesa e otras
 condesa no me parece
 el ser en estado de
 total: pues son por
 cuando con cuenta
 estas cosas: la de
 de otros puntos habiéndose
 con los otros y ha
 otros de este tipo.

SEVILLA:

Imprenta de Aragon y Compañia Año de 1821